Asunción, 24 de agosto de 2020

DICTAMEN DOC N° 60 /20

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCION A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

La Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en estricto cumplimiento a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales de acuerdo al Artículo N° 2 de la Resolución DNCP N° 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

En esta oportunidad los precios referenciales para el llamado denominado ***"ADQUISICION DE MEDICAMENTO BEVACIZUMAB 400 MG"- AMPARO,*** se verifica el Formulario N° 4 aprobado por Resolución S.G. 59/20, elaborado y remitido a esta Dirección, por el Departamento de Planificación y Presupuesto - Sección Planificación, que acompaña como parte del presente documento.

Así mismo, se informa, que dicho llamado de referencia más arriba citado, se encuentra enmarcado dentro del **punto de Excepcionalidad** descripta en el **Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20** (SIC) *"Si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia"*, por tal motivo, se procede a realizar el promedio tomando como referencia dos precios correspondiente al 1ª parámetro, por la particularidad de la especificación técnica y tres fuentes del 2° parámetro.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Claudia Martínez, Jefa
Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Econ. Emiliano R. Fernández F., Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Formulario N° 4 – RES. S.G. 59/20

Asunción, 18 de agosto de 2020

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIALES (AMPARO)

Conforme a la Resolución DNCP N. ° 1890/2020 de fecha 13/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado "***ADQUISICION DE MEDICAMENTO BEVACIZUMAB 400 MG"- AMPARO***

Conforme a los datos obtenidos del 1° y 2° Parámetro, se procede a realizar el promedio de los precios, quedando el precio referencial el valor del precio resultante del promedio, según planilla siguiente:

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	1° PARAMETRO		2° PARAMETRO			RESUMEN DE ANALISIS
			CASA BOLLER S.A.	PHARMAC FLEMING	ID 382890 agosto/20 MSPBS	ID 374875 julio/20 MSPBS	ID 379076 marzo/20 MSPBS	PRECIO REFERENCIAL
1	51111717-002	BEVACIZUMAB INYECTABLE	17,895,000	8,950,000	17.895.000	16.948.317	20.500.000	16,437,663

Teniendo en cuenta el cuadro expresado precedentemente, y conforme a lo establecido en el **punto de Excepcionalidad** descripta en el **Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20** (SIC) *"Si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia"*, por tal motivo, se procede a realizar el promedio tomando como referencia dos precios correspondiente al 1ª parámetro, por la particularidad de la especificación técnica y tres fuentes del 2° parámetro.

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

000042

- **1° parámetro utilizado: Cotización de empresas**

En fecha 01/06/2020 se ha recepcionado cotización de la firma CASA BOLLER S.A correspondiente a la solicitud realizada vía correo electrónico (ver Exp. N° 5254/2020), se anexa a la presente.

Se visualiza en el Exp. 121489/20 presupuesto de la firma PHARMAC FLEMING de la Cadena PHARMA, de fecha 27 de julio del corriente año, se anea a la presente.

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	1° PARAMETRO	
			CASA BOLLER S.A.	PHARMAC FLEMING
1	51111717-002	BEVACIZUMAB INYECTABLE	17,895,000	8,950,000

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

000041

130

BOLLER
DESDE 1937

Asunción, 1 de junio de 2020

Señor
Lic. Jorge Molinas
Jefe de la Sección Planificación
Departamento Planificación y Presupuesto
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.
Presente:

Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes corresponda, referente a la Solicitud de Presentación de Precios, el cual detallo a continuación:

Nombre Genérico	Forma Farmacéutica	Concentración	Presentación	Marca	Precio Unit. (IVA incl.)
PERTUZUMAB	INYECTABLE	420 mg	1 vial con 14 mL de solución concentrada para infusión	PERJETA	22.990.000
OCRELIZUMAB	INYECTABLE	300 mg	1 vial con 10 mL de solución concentrada para infusión	OCREVUS	54.985.000
TRASTUZUMAB EMTANSINA	INYECTABLE	100 mg	1 vial con 100 mg de Polvo	KADCYLA 100 MG	16.120.000
TRASTUZUMAB EMTANSINA	INYECTABLE	160 mg	1 vial con 160 mg de Polvo	KADCYLA 160 MG	25.800.000
VEMURAFENIB	COMPRIMIDO POR 56 UNIDADES	240 mg	Caja conteniendo 56 comprimidos recubiertos	ZELBORAF	19.800.000
COBIMETINIB	COMPRIMIDO POR 63 UNIDADES	20 mg	Caja conteniendo 63 comprimidos recubiertos	COTELLIC	42.900.000
BEVACIZUMAB	INYECTABLE	400 mg	1 vial de 16 mL de solución para perfusión	AVASTIN 400 mg	17.895.000

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Ing. Nadia Cesario
BOLLER Gerente de Operaciones

PHARMAC FLEMING
DE LA CADENA PHARMAC

Servicios de Entrega a Domicilio

Tel.: (071) 203366
Independencia Nacional N° 657 c/ Gral. Bruguez N° 657 - Enc.

Presupuesto(válido por 15 días)

Nombre: Carlos Harms

R.U.C.: 1081257-1

Fecha: 27 de julio de 2020

Cantidad	Descripción	Precio Unit.	Total Gs.
12	Avastin 400 Fco. Ampo.	8,950,000	107,400,000
		TOTAL GS.	107,400,000

Son guaraníes: Ciento siete millones, cuatrocientos mil.

PHARMAC FLEMING
FARMACIA
Tel.: 203366
Encarnación - Paraguay

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

000039

128

- **2° parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**

De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se establece precios ofertados y adjudicados tomando como referencia las últimas tres adjudicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	2° PARAMETRO		
			ID 382890 agosto/20 MSPBS	ID 374875 julio/20 MSPBS	ID 379076 marzo/20 MSPBS
1	51111717-002	BEVACIZUMAB INYECTABLE	17.895.000	16.948.317	20.500.000

Buscar

Nueva Búsqueda

Resultados de la Búsqueda ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
51111717-002	Bevacizumab Inyectable	382890	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	EXXEL TECHNOLOGIES S.A	• **Unidad de Medida :** Unidad • **Presentación :** AMPOLLA • **Relación de Medida :** 1 • **Marca:** AVASTIN 400 MG	18	₲ 17.895.000
51111717-002	Bevacizumab Inyectable	374875	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A	• **Unidad de Medida :** Unidad • **Presentación :** VIAL • **Relación de Medida :** 1 • **Marca:** BIOETICOS	1260	₲ 4.405.129
51111717-002	Bevacizumab Inyectable	374875	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	LABORATORIO DE PRODUCTOS ETICOS C.E.I.S.A	• **Unidad de Medida :** Unidad • **Presentación :** VIAL • **Relación de Medida :** 1 • **Marca:** BIOETICOS	2676	₲ 16.948.317
51111717-002	Bevacizumab Inyectable	379076	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	EXXEL TECHNOLOGIES S.A	• **Unidad de Medida :** Unidad • **Presentación :** AMPOLLA • **Relación de Medida :** UNIDAD • **Marca:** AVASTIN 400 MG	4	₲ 20.500.000
51111717-002	Bevacizumab Inyectable	373339	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	CASA BOLLER S.A.	• **Unidad de Medida :** Unidad • **Presentación :** AMPOLLA • **Relación de Medida :** 1 • **Marca:** AVASTIN	24	₲ 20.500.000
51111717-002	Bevacizumab Inyectable	371537	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	CASA BOLLER S.A.	• **Unidad de Medida :** Unidad • **Presentación :** AMPOLLA • **Relación de Medida :** 1 • **Marca:** AVASTIN 400 MG	4	₲ 20.500.000

000038

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

127

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación

126

000037